

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.640

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A. meriá, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 21 de Diciembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Francisco Sánchez Fortunato,

que falleció en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales.

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren hoy 21 de los corrientes, en las parroquias de esta ciudad y en las iglesias de Santo Domingo, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Clara, Compañía de María y Sagrada Familia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hija, nieto y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y asistan á dichos actos religiosos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Fo. mosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, directo para Buenos Aires

ALGERIE saldrá de Almería el día 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1913 directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo esa calas en Dakar, Costa de Africa para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adiantos modernos. tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta** y **Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á ese puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON**, Bulevar del Príncipe, 69.

Sigue la danza.

Celebráramos ayer, la buena orientación que parecía presidir en la Junta de Asociados para salvar al Ayuntamiento de la bancarrota á que le ha traído la sustitución de los consumos.

Habláramos de que á un pueblo pobre no se le pueden recargar las tribuciones y que había que sacarle por ende el dinero con cuenta gotas y todo lo más indirectamente que fuera posible, para que la

sangría no hiciese su efecto deplorable y rápido.

Decíamos también que para pedir sacrificios había que empezar por hacerlos los que los exigirían.

Y hete aquí que cuando escribíamos estas líneas, se estaba tramando algo gordo en contra de todo lo que escribíamos, y para no tocar á sagrados intereses, atentaban los asociados contra otros que no por estar desvalidos, son menos respetables.

La idea de que la propiedad, recargada con exceso por toda clase de onerosas tribuciones, fuese quien pagase los vidrios rotos,

ha surgido en ediles y asociados, y ello, como es natural, ha sido una bomba lanzada contra una clase, para la cual van siempre derechos todos los disparos.

Que la idea ha sentado mal no hay para qué decirlo.

El nuevo y alto tributo con que se quiere gravar á la propiedad urbana, por concepto de huecos, es injusto, á nuestro entender.

Él tendrá que gravitar ó sobre inquilinos, ó sobre propietarios, y unos y otros están ya de contribuciones y de no poder vivir, con sobrada razón, protestando á cada momento.

El inquilino, que no puede con

el inquilinato, menos podrá con pagar este otro impuesto sustitutivo, de huecos.

El propietario que pagó el solar, la edificación, el agua y hasta sus derechos al Ayuntamiento por los huecos de su casa, por tener aire y sol en sus viviendas, que paga una contribución al Estado demasiado alta, que si quiere echar un pegote á su casa tiene que pagar derechos al Ayuntamiento, si saquear sus pozos negros también dar dinero, no puede acoger este nuevo gravamen con beneplácito y querrá que sea el inquilino el que lo haga, subiendo los alquileres y haciendo la vida más imposible aún de lo que ya está.

¿Por otra parte, si pagó ya los derechos á tener luz, higiene y ventilación en sus viviendas, es justo que por recibir el aire y el sol que Dios nos envía, también, pague al Ayuntamiento una cantidad por cada chorro de ellos, de los cuales no es dueño ni siquiera él?

No cremos que esta idea prospere, porque si el impuesto se hubiera pensado en crearlo de una manera insignificante, tal vez en la idea de solucionar conflictos, no hubiera levantado la protesta que levanta, al ver que casi toda la carne se quiere colgar en el asador de la propiedad.

Que una casa pague por derechos de huecos cuatro ó cinco duros al año, menos mal, pero que algunos propietarios tengan que abonar por una sola vivienda trescientos ó cuatrocientos pesetas, además de las cargas actuales, es mucho pedir.

Y si no el tiempo lo dirá.

SOCIAL.

La crisis de la habitación.

Es preciso conocer lo que hacen los Gobiernos de los diferentes países para resolver la crisis de la habitación.

En Londres, el London County Council, ha dedicado 72.625.000 francos para expropiación de barrios insalubres y para construcción de habitaciones económicas. En 1911, el Ayuntamiento londinense proporcionó á la población obrera 6.428 habitaciones en casas de varios pisos, 2.619 hotelitos y 1.849 domicilios en casas de huéspedes que poseen salones de fumar, bibliotecas y comedores, todo elegante y cómodo.

En Alemania, las contribuciones

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMALTEA CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

económicas están también muy extendidas. La municipalidad de Dusseldorf ha profesado siempre el siguiente principio:

La cuestión de la habitación es una de las más importantes del problema social.

En Berlín no ha surgido todavía la crisis de la habitación, pues para una población de 2.000.000 de habitantes, hay un término medio de 40.000 pisos desalquilados.

En Italia, Bélgica y Viena los remedios aplicados son mixtos, dependiendo de la iniciativa privada á la par que pública.

En París, cerca de 755.000.000 de francos se han dedicado á casas baratas, habiéndose construido tres mil viviendas que abrigan una población de 13.000 á 15.000 obreros.

Algunas de las Sociedades cuyos capitales constituyen la suma anterior, han hecho ensayos curiosísimos.

La Sociedad de Viviendas populares higiénicas han construido en pleno bulevar Persirés una casa, en la cual por 250 francos al año han podido dar pisos de una extensión de 30 metros superficiales.

Otra Sociedad ha construido en el bulevar del Hospital habitaciones de 250 á 490 francos anuales, dotadas de termostifón, salas de baño, etc., etc., es decir, con todo el confort moderno.

Revistas cómicas

Preludios de Nochebuena

Alrededor del mercado ya se levantan los puestos de panderetas, zambombas, pastores y nacimientos que de la gente menuda son encanto y embeleso, pues vale más para ella cualquiera de esos muñecos que de Benlliure ó Marinas la obra de mayor mérito.

No hace falta en estos días para abrir el apetito del hombre más desgano recurrir á aperitivos, basta con ver solamente los más ó menos artísticos escaparates que ostentan las tiendas de ultramarinos.

Una pregunta

Para evitar las catástrofes en los cines y teatros siguen las autoridades disposiciones dictando.

Este celo en tal asunto yo muy de veras aplaudo, más pregunto al mismo tiempo: aunque de hierro colado fueran teatros y cines, y estuvieran sobre lagos, y cada espectador siempre tuviera un bombero al lado, ¿se evitarían desgracias, atropellos, sobresaltos, si diera el grito de fuego un imbecil ó un malvado?

TRIQUINELAS.

DE ACTUALIDAD.

De vacunas y viruelas.

Error muy grande, muy extendido y de muy dañosas consecuencias, es el de considerar que haya

individuos refractarios á la vacuna. Es muy frecuente oír decir: A mi me han vacunado tantas veces y no me ha prendido nunca la vacuna; y, en efecto, se ven bastantes individuos cuyo brazo no presenta señales de vacunación, á pesar de haber sido vacunados ó mejor dicho de haberles practicado la operación de vacunarlos. Estamos convencidos de que ésta es la causa mayor de la existencia de viruela en nuestro país. Es preciso que desaparezca este error; la vacunación cuando se practica por primera vez, debe prender absolutamente siempre. Los fracasos de la vacunación pueden depender de múltiples causas, cuya exposición tampoco sería de este lugar, pero bueno es que se sepa que, la mayor parte de veces, sino prende la vacunación, es por mala calidad de la vacuna, no tanto por defecto de obtención, que es cosa sencilla prepararla, como por haber sido conservada en malas condiciones ó por demasiado tiempo. La vacuna es substancia viva, y su vitalidad ó virulencia ó fuerza vacunal, llámesela como se quiera, se destruye por la acción del calor, del tiempo y de la luz; es muy difícil por no decir imposible, calcular el grado de vitalidad de una vacuna, pues mientras una vacuna se conserva bien por espacio de tres meses, otra, preparada en idénticas condiciones y de igual manera conservada, apenas resistirá un mes; el individuo que con ella se vacune no verá desarrollarse las consabidas pustulas, y, si no está advertido, creará ser refractario á la vacunación. Un sólo caso hay de verdadera resistencia á la vacuna: es el de los niños de pecho, cuya madre ha sido vacunada, con resultado positivo, durante el período de gestación; y este caso lo vemos en nuestra casa de Maternidad, donde reglamentariamente se vacuna á todas las mujeres que se acogen á su asilo. Pero es que en estas circunstancias el infante nace vacunado por intermedación de la sangre de la madre, y aún su vacunación no tiene la fuerza — permítasenos la palabra — de la vacunación por inoculación; así como esta confiere á los niños una inmunidad por regla general de seis ó siete años, la inmunidad de los niños que han nacido vacunados no dura más allá de dos ó tres años y pasado este tiempo es preciso inocularles la vacuna.

Otra cosa sucede con la revacunación. El individuo que ha recibido, con resultado positivo, una primera inoculación de vacuna, queda inmune contra la viruela por un período de años difícil de determinar, pues el valor de esta inmunización depende de varias circunstancias. Si se revacuna mientras dure aquella inmunidad, la vacunación será negativa; si la inmunidad que le confiere la primera vacunación ha cesado, se desarrollarán en él las pustulas vacunales con la misma intensidad con que lo hicieron la primera vez; si aquella inmunidad no conserva todo su valor, sin haberlo perdido totalmente, si se halla en decadencia, se desarrollarán unas pustulas de poca intensidad, quizás únicamente una ligera inflamación de la herida vacunal con formación de una delgada costra, que caerá á los



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Enero de 1913.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, **Luis Gay Padua, Puerta de Purchena 4, Almería.**

cinco ó seis días; pero, tanto en un caso como en otro, la vacunación habrá sido positiva, y el individuo quedará inmune para otro período de tiempo, menor, no obstante, que si las pústulas se hubieran desarrollado con toda su intensidad. Y es muy conveniente tener en cuenta esta última afirmación, porque también puede darse el caso de que este menor desarrollo de la vacuna no sea debido á resistencia del individuo por persistencia de inmunización, sino á escasez de virulencia de la vacuna; y si se vacuna á un niño por primera vez con una vacuna que haya perdido parte de su virulencia, se desarrollarán unas pústulas semejantes á las de la revacunación, y la inmunidad que confiera aquella vacuna será también menor: aquel niño deberá revacunarse al cabo de tres ó cuatro años.

De manera, pues, que no hay que pensar en viruelas más ó menos malas: todas lo son en cuanto á posibilidad de contagio; que la varicela ó viruela loca, nada tiene que ver con la viruela; que la primera vacunación debe prender «absolutamente siempre», y es preciso repetirlo tantas veces como sean necesarias, hasta que dé resultado positivo; que las vacunaciones que dan poca reacción confieren inmunidad por pocos años y que, en general, es conveniente revacunarse cada cinco años.

Dr. F. Corominas.

la línea de Canarias, el vapor correo *Mariano Benlliure*, adquirido recientemente por la Compañía de Correos de África.

El casco de dicho buque, que es de acero, mide 96 metros de eslora, 12 de manga y 8 de puntal; desplaza 2.525 toneladas, y sus máquinas de triple expansión, sistema Campond, impulsan al buque un andar de 13 millas por hora.

El barco tiene tres departamentos para el pasaje, uno de primera, otro de segunda y otro de tercera.

El departamento de primera tiene á cubierta el comedor y fumador y abajo 15 camarotes con tres literas cada uno, cuarto de baño, tres water-closets, una gran despensa y espaciosas neveras.

El de segunda, colocado debajo del entrepuente, consta de comedor y 12 camarotes de tres literas, dos cuartos de baño y tres retretes.

El de tercera, con corredores en el entrepuente y sollado de la bodega, resulta muy espacioso, y en él caben gran número de pasajeros.

El buque está provisto de un bien surtido botiquín y de telegrafía sin hilos y además para el transporte de mercancías tiene tres grandes bodegas, dos á proa y una á popa, hallándose situadas en el centro del barco las máquinas carboneras.

G. Huertos, titulado *Dos palabras sobre Benavente*.

3.º Lecturas de las poesías, por las señoritas Andrés, García Ramírez y señores Lamas, Benito y Heredia.

4.º El brindis del segundo acto de *La casta Susana*, por la señorita García Ramírez, Alfredo Cruz y coro general.

5.º Recitado, por don Aurelio González Rendón, de la poesía *Patria, Fe y Amor*.

CUARTA Y ÚLTIMA PARTE

Estreno del diálogo de Benavente, *Abuela y Nieta*, por Carmen Andrés y Rosario Pacheco.

Una hora antes de la función, la banda municipal tocará en la puerta del teatro.

Noticias mineras.

Registros.

Don Emigdio González Vazquez, solicitó ayer del Gobernador civil la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Mi María», paraje Llano de Balsanueva, término de Berja.

Don Gregorio López Gil solicitó también 20 pertenencias de hierro, denominadas «Carbillos», paraje El Pilarejo y 40 con el de «Filomena», paraje Fuente Ramirez, ambas del término de Fondón.

Don Augusto Hórica, solicitó 20 idem, de idem con el nombre «Dormund» y 28 con el de «Unión» en término de Gérgal.

Recurso desestimado.

Ha sido desestimado el recurso de alzada que interpuso don Luis Ronco Barragán, contra el decreto del Gobernador civil sobre la mina «Mi Juan», del término de Olula de Castro, quedando, por tanto, confirmada la cancelación de dicho expediente minero.

Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 80 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 12'50.

Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles.

PASEO DEL PRINCIPE, 35

PARA LAS DAMAS

La peineta.

Me preguntaba, no hace mucho, una mujer modelo de belleza, sobre cual de estas dos sería mejor vistas en su redonda y pequeña cabeza, la peineta ó un adorno con fantasía, cinta, penacho, etc...

No pudo menos de contestar que ambas cosas estarían admirablemente tratándose de ella, pero al decir verdad, confieso sinceramente que me parece la primera tan necesaria á la cabeza de mujer, que no la puedo concebir de otra manera.

Yo creo que aún en los casos en que los adornos fantasía son indispensables, en el teatro por ejemplo, en el peinado de salón, etcétera, la peineta siempre y en todo momento deberá figurar en el peinado, porque si una hermosa cabellera es el encanto natural de una mujer, una peineta de buen gusto es también, en virtud de necesaria consecuencia, el cambiante decorativo más natural y apropiado de todo peinado artístico.

Yo concretaría mi opinión de esta manera: es lógico que una mujer ostente la peineta en su cabeza, por una razón muy sencilla, porque la cabellera de mujer precisa ante todo ser peinada.

La peineta, pues, no solo me parece un atributo natural y exigido por la belleza de la mujer, sino también un instrumento muy útil á la misma; bien colocada, consolida el peinado y lo sostiene y si se halla engarzada en oro ó piedras preciosas, siempre será cierto que constituye una nota relevante de distinción, elegancia y verdadera suntuosidad en la figura femenina.

Rosa.

Viajeros

Ayer marchó á Berja, el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

—Ha regresado á Madrid el ex diputado á Cortes don Leonardo Ortega Andrés.

—En el tren correo salieron ayer para sus propiedades de Fiñana, la señora esposa é hija de don Bernardo de Bueso.

—Ayer regresó á Granada, el

abogado de aquel Colegio don Antonio Giménez López.

—En el vapor *Barcelona*, salió anoche para Cádiz don Agustín Bonanegra.

—Procedentes de Toledo llegaron ayer tarde los alumnos de la Academia de Infantería don Joaquín Cassinello Lopez y don Manuel Flores.

—Después de haber sido aprobado en las oposiciones de ayudantes de obras públicas ha regresado á Almería don Alfonso Kapallo Vela.

—De Cazorla (Jaen) llegaron la señora esposa é hijos del secretario del Juzgado Municipal don Joaquín Cabañero.

El alumno de la Academia de Artillería don Ramón Algarra Oña, regresó ayer de Segovia.

—De Granada regresaron el comerciante don Adolfo Giménez y senora.

—También llegó de la misma capital, el diputado provincial don Joaquín Rueda Molina.

—Esta madrugada ha salido para Bilbao, el oficial primero del Gobierno civil don Darío López.

EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

DESINFECCIONES.

Para impedir el desarrollo de enfermedades en los frutales, el tratamiento más capital é importante es el que tiende á destruir los gérmenes de aquellas.

Esta reconocido que la doctrina de Pasteur tiene gran aplicación en los vegetales.

Desinfectar un jardín de frutales como se desinfecta una sala de hospital, constituye su mejor salvaguardia. Por lo mismo, si los árboles han sido atacados por los pulgones, corineum, tabelura, etc., y las parras por el mildiu, pulgón, después de la poda y antes de empezar la poda y antes de empezar la vegetación, les será altamente beneficioso rociarlos, mediante un pulverizador, con un antiséptico energético ó con una brocha, disponiendo de disoluciones de cal, sulfato de hierro y ácido sulfúrico.

Si esto se hiciera, no habría necesidad de los tratamientos del verano, pues los gérmenes y esporos se habrían destruido.

La hinchazón del vientre es una de las enfermedades más frecuentes de los conejos y causa mucha mortalidad en ellos.

Se cura dándoles de comer hojas y corteza de sauce en abundancia; ó camamilo, ajeno, etc. Débese desinfectar las jaulas ó conejeras donde la enfermedad se ha declarado con sulfato de hierro en polvo, en dosis de 100 gramos por metro cuadrado.

La máscara hambrienta.

Los periódicos alemanes han contado un gracioso caso ocurrido en uno de los principados del reino. E gran duque dio un gran baile de máscaras, al que todos los invitados debían acudir con trajes de fantasía ó con dominio.

En uno de los salones del palacio se montó un buffet bien surtido, y los camareros no tardaron en hacer comentarios del apetito extraordinario de cierto invitado, que debidamente enmascarado con un autiliz y un largo y amplio dominio, ingería grandes cantidades de artículos sonidos y líquidos. Observose que después de pasarse varios minutos comiendo y bebiendo, salía del buffet y desaparecía entre los bailarines, para volver al poco tiempo á atacar á las provisiones con mas apetito que antes.

Después de haber hecho un regular número de visitas al buffet, el jefe del comedor empezó á desconfiar y llamó la atención de uno de los funcionarios de la corte acerca de las tragaderas del invitado. El funcionario permaneció en el buffet unos minutos, no muchos porque el «tragón» se presentó puntualmente al poco tiempo, y comió y bebió de lo lindo. Ya iba á retirarse, cuando el funcionario le detuvo.

—Perdóneme, señor — dijo — Tiene la bondad de enseñarme la tarjeta de invitación?

El del dominio, muy agitado, buscó la tarjeta en los bolsillos; pero como no pareciese, el funcionario añadió con severidad.

—Tenga la bondad de quitarse el antifaz y el dominio.

Habiáase detenido varias personas á presenciar la escena, cuando la hambrienta máscara se descubrió y sonó una carcajada general. ¡El «invitado» era uno de los soldados de la guardia!

Él y sus compañeros habían encontrado en el vestibulo un antifaz y un dominio, y se lo iban poniendo sucesivamente para subir á los salones y darse un rápido banquete en el buffet.

COMO HAY MUCHAS.

COMO SE CURA

EL ESTÓMAGO ENFERMO.

La dispepsia consiste en una viciada condición por la cual el estómago es completa ó parcialmente incapaz de digerir los alimentos. Reconócese la indigestión en los eructos ácidos, en la sensación de quemadura y de pesadez en el hueco del estómago. En los casos graves se declaran tenaces dolores de cabeza, vértigos, dolores entre hombro y hombro y, de manera alterna, estreñimiento ó diarrea.

El único modo de curar la dispepsia es poner al estómago en suficientes condiciones de fortaleza para que efectue debidamente su trabajo. No hay otra manera de curar la dispepsia. El estómago de un hombre que está con buena salud siempre efectúa convenientemente su trabajo.

Como el trabajo de la digestión depende del estado de la sangre y de los nervios, el mejor modo de curarse de un mal estómago consiste en tomar un medicamento tónico y regenerador de la sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

TEATRO

En Variedades.

El homenaje á Benavente.

Conclusión de la lista de los señores adheridos con motivo del homenaje que tendrá lugar hoy sábado, en honor del insigne Benavente.

Don Antonio Torres Hoyos, palco número 8; don Antonio Giménez, tres butacas; Sociedad Almeriense Foot-Boll-Club, platea número 13; don Hipólito Sánchez, 4 butacas; don Angel Pastor, 3 butacas; don Antonio Orts, una butaca; D. Rodolfo Lussning, 3 butacas; don Arturo Peña, 1 butaca; D. Emilio Ardison, 2 butacas; doña Juana Navarro, una butaca; don Francisco Acosta, tres butacas; don Antonio Melián, cuatro butacas; don Rogelio Pérez, tres butacas; don Antonio Ledsma, platea número 1; don Juan Méndez Arnés, dos butacas, y otros más.

Función para esta noche, dividida en cuatro partes.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía á telón corrido por la banda municipal.

2.º Estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original de Benavente, música del inmortal Chapí, *La Sobresaliente*, desempeñada por toda la compañía.

SEGUNDA PARTE

Estreno de la comedia en un acto, *El amor astuto*, por las principales partes de la compañía.

TERCERA PARTE

Acto del homenaje.

1.º Concha García Ramirez, cantará el vals de «Cuba libre», *El Recuerdo*.

2.º Lectura, por don Antonio Paso, del juicio crítico, de D. Luis

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar á los destinatarios:

De Alicante, Adolfo Reus, H. París, ausente; de Guadix, Francisco Tauste, ausente; de idem, Juan Clemente, Paseo del Príncipe, ausente; de Córdoba, Pilar Gallardo Jurado, Ceñadal número 9, desconocido; de Cartagena, Cañavate, Pescadería, desconocido, y de idem, Mari, velero «Pedro Matte», ausente.

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

NOTAS AGRÍCOLAS

EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

DESINFECCIONES.

Para impedir el desarrollo de enfermedades en los frutales, el tratamiento más capital é importante es el que tiende á destruir los gérmenes de aquellas.

Esta reconocido que la doctrina de Pasteur tiene gran aplicación en los vegetales.

Desinfectar un jardín de frutales como se desinfecta una sala de hospital, constituye su mejor salvaguardia. Por lo mismo, si los árboles han sido atacados por los pulgones, corineum, tabelura, etc., y las parras por el mildiu, pulgón, después de la poda y antes de empezar la poda y antes de empezar la vegetación, les será altamente beneficioso rociarlos, mediante un pulverizador, con un antiséptico energético ó con una brocha, disponiendo de disoluciones de cal, sulfato de hierro y ácido sulfúrico.

Si esto se hiciera, no habría necesidad de los tratamientos del verano, pues los gérmenes y esporos se habrían destruido.

La hinchazón del vientre es una de las enfermedades más frecuentes de los conejos y causa mucha mortalidad en ellos.

Se cura dándoles de comer hojas y corteza de sauce en abundancia; ó camamilo, ajeno, etc. Débese desinfectar las jaulas ó conejeras donde la enfermedad se ha declarado con sulfato de hierro en polvo, en dosis de 100 gramos por metro cuadrado.

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar á los destinatarios:

De Alicante, Adolfo Reus, H. París, ausente; de Guadix, Francisco Tauste, ausente; de idem, Juan Clemente, Paseo del Príncipe, ausente; de Córdoba, Pilar Gallardo Jurado, Ceñadal número 9, desconocido; de Cartagena, Cañavate, Pescadería, desconocido, y de idem, Mari, velero «Pedro Matte», ausente.

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar á los destinatarios:

De Alicante, Adolfo Reus, H. París, ausente; de Guadix, Francisco Tauste, ausente; de idem, Juan Clemente, Paseo del Príncipe, ausente; de Córdoba, Pilar Gallardo Jurado, Ceñadal número 9, desconocido; de Cartagena, Cañavate, Pescadería, desconocido, y de idem, Mari, velero «Pedro Matte», ausente.

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar á los destinatarios:

De Alicante, Adolfo Reus, H. París, ausente; de Guadix, Francisco Tauste, ausente; de idem, Juan Clemente, Paseo del Príncipe, ausente; de Córdoba, Pilar Gallardo Jurado, Ceñadal número 9, desconocido; de Cartagena, Cañavate, Pescadería, desconocido, y de idem, Mari, velero «Pedro Matte», ausente.

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar á los destinatarios:

De Alicante, Adolfo Reus, H. París, ausente; de Guadix, Francisco Tauste, ausente; de idem, Juan Clemente, Paseo del Príncipe, ausente; de Córdoba, Pilar Gallardo Jurado, Ceñadal número 9, desconocido; de Cartagena, Cañavate, Pescadería, desconocido, y de idem, Mari, velero «Pedro Matte», ausente.

Operación.

Ha sufrido una operación, nuestro amigo don Mariano Fernández Viguera, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de Granada, cuyo cargo ocupó también en esta capital.

Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrar á los destinatarios:

De Alicante, Adolfo Reus, H. París, ausente; de Guadix, Francisco Tauste, ausente; de idem, Juan Clemente, Paseo del Príncipe, ausente; de Córdoba, Pilar Gallardo Jurado, Ceñadal número 9, desconocido; de Cartagena, Cañavate, Pescadería, desconocido, y de idem, Mari, velero «Pedro Matte», ausente.

BUENA NOTICIA

Sondeo artesiano.

Han enviado del ministerio de Fomento el libramiento de 23.540 pesetas para hacer el sondeo artesiano en el estrecho geológico de Gádor, cuya suma ya ha cobrado la Sociedad «Cauce de nuevos riegios de San Indalecio».

Es ésta una noticia muy agradable, pues pronto vamos á saber los almerienses, si en las profundidades de la tierra existe una riqueza, quizá la más grande, que no explotamos y que al buscarla pudiera cambiar el porvenir de nuestra agricultura, esencialísima base de la prosperidad de los pueblos.

Hará bien, pues, la Sociedad «Cauce de San Indalecio», en activar estos preciosos trabajos, por los cuales tanto tiempo hemos venido batallando y en los que tantas esperanzas tenemos puestas.

Si el beneficio resulta, como se desea, cuanto más pronto, mejor.

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

OBRA CURIOSA.

Portofolio de España.

De la meritisima obra *Portofolio Fotográfico de España* que con tanta aceptación publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado á nuestra redacción los cuadernos 27 y 28, que corresponden, respectivamente, á Lérida y Huesca.

El correspondiente á Lérida publica, como de costumbre, el mapa á seis tintas, una completa y bien informada descripción de la provincia y su capital, y el nomenclátor por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos. Continúan 16 preciosísimas y valiosas vistas, entre las que llaman la atención por su importancia histórica el castillo principal, la puerta «dels Fillols», claustros de la antigua catedral, del siglo XIV, la Banqueta, Campos Eliseos, etcétera, etc.

En el cuaderno 28 (Huesca) figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantes fotografías, descollando entre ellas los claustros de San Pedro, patio de la casa de los Canonges (notable ejemplar del Renacimiento), interior de la Catedral, ruinas de monte Aragón, altar mayor de la Catedral, santuario de Salas, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 Barcelona.

El "Mariano Benlliure,"

El día primero de Enero próximo, efectuará su primer viaje por



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor **Córdoba.**

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor **La Plata.**

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 de Diciembre.

Consignatarios en Almería, **ROMERO HERMANOS, Gerona 20.**

Más emigrantes.

Anoche salieron para Buenos Aires en el vapor *Barcelona*, ciento cincuenta emigrantes.

Cooperativa cívico militar.

Hoy á las 3 de la tarde en el cine *Triánón* se celebrará Junta general en segunda convocatoria para elegir Consejo de gobierno.

"EL GOZO DE VIVIR" mediante una perfecta salud sin medicina ni régimen costoso

Clinica del Dr. Doyen 8, rue Duret, París, 13 Junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagandistas de la RE-VALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.»

Dr. E. Doyen. (LA REVALENTA DU BARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos farmaciares.)

El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Fiebre, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

COÑAC Jiménez y La Roche.

El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULETA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Puchena.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas demás productos patológicos. De 1 a 3, calle del Cidomimern 7.

Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4'25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia, **Luis Gómez Llamas**, Puerto de Puchena y Ramba de Alfaro. Iruero 1, 2.º izquierda.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor **Montero Ríos** comienza la sesión á las 3.10.

Se aprueba el acta de la anterior y se hacen varios ruegos que carecen de importancia.

Al entrarse en la orden del día, la Cámara se reúne en sesión secreta y se aprueban varias cuentas.

Reanudada nuevamente, continúa la discusión de la reforma de impuestos.

El señor **PRAST** la combate. Tras breve discusión se aprueba el articulado.

Así mismo queda aprobado el de Guinea.

Comienza la discusión del Tratado francoespañol, y el señor **SANCHEZ DE TOCA** consume el primer turno en contra.

Comienza haciendo el estudio de los Tratados y dice que España paga su pecado de aislamiento por entenderse sólo con Francia.

Elogia la labor del ministro de Estado señor **García Prieto** y censura á sus antecesoros, afirmando que hubo grandes errores políticos, agravados por el egoísmo de los colonistas franceses.

Atacó la gestión del embajador señor **León y Castillo** por no haberse enterado del Tratado francoalemán, sosteniendo que debemos terciar en esa negociación por ser altamente beneficiosa para nuestros intereses.

Elogia la ocupación de Alcazarquivir y Larache, considerando un triunfo los últimos artículos del Tratado.

El señor **Sánchez de Toca** termina mostrándose partidario de la alianza hispanoinglesa.

Le contesta el señor **LOPEZ MORA**, de la comisión. Después de rectificar ambos, se levanta la sesión.

En el Congreso.

A las 3.25 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor **Moret**.

En el banco azul se encuentran los señores **Conde de Romanones**, **Villanueva Navarro Reverter** y **Luque**.

El señor **FERNANDEZ JIMENEZ** anuncia una interpección por la publicación de una Real orden de Fomento, que considera perjudicial á los intereses de Montilla.

El señor **VILLANUEVA** la defiende, haciendo protestas de que el asunto se debe á la competencia de dos empresas eléctricas.

El cual es lamentable en extremo.

Aboga por la escala cerrada, porque la mayoría del Ejército se muestra conforme con que actualmente se ejerce un favoritismo funesto y perjudicial para todos.

Combate el voluntariado de África y á los oficiales de la campaña, censurando al propio tiempo el sistema de movilización de tropas.

El señor **Amado**, en vista de que había transcurrido el tiempo señalado, quedó en el uso de la palabra para continuar mañana.

Se entra en el orden del día y jura el cargo el señor **Benitez de Lugo**.

Se aprueban varias pensiones.

Pónese á nueva discusión el proyecto de reorganización de servicios.

El señor **SUAREZ INCLAN** da lectura al nuevo dictamen de la comisión, relativo al Estado Mayor Central.

Los señores **PEDREGAL**, **LLOSAS** y **SALLILLAS** se muestran conformes con la nueva redacción del dictamen.

El señor **MARTIN SANCHEZ** dice que no está de acuerdo con él.

Le contesta el general **LUQUE**.

El señor **ESPADÁ** consume el segundo turno y se aprueba el artículo primero por 85 votos contra 20, y después queda aprobado hasta el artículo quinto.

El señor **Espada** pide á la presidencia se suspenda la discusión hasta mañana.

El señor **MORET** se opone á lo solicitado.

El señor **ESPADÁ** pide que se cuente el número de diputados que se encuentran en el salón, el cual es insuficiente para continuar la sesión.

Después se reúne la Cámara en sesión secreta para aprobar varias cuentas, y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 20. **Dice Navarro Reverter...**

El ministro de Hacienda señor **Navarro Reverter**, hablando con los periodistas en el Congreso, dijo que había sido ratificado el acuerdo de apazar la discusión del proyecto de Clases Pasivas hasta después de las vacaciones de Cortes, y entonces será discutido con gran detenimiento.

Al propio tiempo nos manifestó que mañana publicará una Real orden, disponiendo que en el próximo Enero se celebre una revista de los individuos que forman las clases pasivas, con el objeto de que queden clasificados los 98 000 pensionistas.

Conferencia. Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron los señores **Moret** y **Conde de Romanones**, conviniendo en que mañana continúe su interpección el señor **Amado**.

Oposiciones aplazadas.

Se ha dispuesto aplazar las oposiciones á la Judicatura hasta el 15 de Enero próximo.

BOLSA.
4 por 100 interior..... 84-25
5 por 100 amortizable 101 00
Londres á la vista.... 27 00
París á la vista..... 7-10

Hablando con Romanones.

Los periodistas, hablando con el señor conde de Romanones, manifestó éste que al reanudarse las Cortes habrá nueva legislatura.

El presidente del Consejo se mostró optimista en el asunto de los ferroviarios, haciendo presente que el Gobierno intervendrá en el conflicto, aunque no lo considera inminente.

Vista de una sentencia.

En el Tribunal Supremo de Guerra se ha visto hoy la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el marinero del Ferrol que se negó á arrodillarse en el momento que se elevaba la sagrada forma.

El fiscal ha solicitado seis meses de reclusión. Parece que la sentencia será condenatoria.

Recepción.

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la acostumbrada recepción diplomática, que ha estado muy concurrida.

Romanones seguirá.

En el Congreso corrieron rumores de que habían celebrado una reunión los ex ministros liberales.

La noticia fué desmentida en el momento.

Los liberales continuarán en el poder, diciéndose que el señor conde de Romanones seguirá en la presidencia del Gobierno, ayudado por los señores **Moret** y **García Prieto**.

También se decía que habrá una crisis, pero que quedarán los ministros señores **Navarro Reverter**, **Barroso**, **Luque**, **Alba** y **Villanueva**, aunque éste cambiará de cartera.

Más conferencias.

Hoy han conferenciado nuevamente los señores **Azcárate** y conde de Romanones.

También han celebrado una conferencia el coronel señor **Fernández Silvestre** y el ministro de Estado señor **García Prieto**.

Ascensos.

El Rey ha firmado hoy varios ascensos reglamentarios de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otra información.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de los empleados, ha acordado abrir una información.

Romanones de fiestas.

Si el Presidente del Consejo señor **Conde de Romanones** marcha á Alicante, como se dice, asistirá á las fiestas que se celebrarán en Novelda.

Los diputados y senadores interesados en el plan de los ferrocarriles complementarios.

El presidente propuso aplazar varias de las pretensiones que sustentan distintos senadores, y aprobar el domingo el proyecto.

Además propuso el conde, usando de la autorización del capítulo primero, presentar á las Cortes una ley especial, incluyendo suficientemente estudiadas, las pretensiones que no se incluyan ahora.

Esta fórmula aplacó los ánimos de los obstruccionistas.

La exposición de Sevilla

Don Alfonso ha firmado hoy un decreto disponiendo que la exposición que ha de celebrarse en Sevilla, se inaugure en 1916.

Cacería regia.

Dase por seguro que á la cacería regia que ha de celebrarse en breve en Santacruz de Mudela, asistirá el conde de Romanones.

La cuestión política

Algunos caracterizados políticos suponen que la solución de la cuestión política quedará aplazada hasta después que regrese el Rey de su viaje á París.

De Barcelona.--Rumores exagerados.

Participan de Barcelona que son muy exagerados los rumores que corren sobre la agitación de los ferroviarios.

Los obreros dicen que agitarán todos los medios de cordura antes de declararse en huelga.

Los centros se encuentran muy animados.

Los elementos radicales acusan á los reaccionarios de extender la alarma para evitar que se conceda la amnistía.

Rivalta ha declarado que la destitución del empleado Polo ha sido legal, aunque entiendo que hay represalias.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El día 20 de Diciembre de 1912
PAGARON (27'00 cheque.
26'95 á 8 div.
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe número 10

Azúcar purgante

'Ideal G. Cazorla.
El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación. Venta en todas las Farmacias de España.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL, de Gervasio Losana.

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Imagen de una mujer con un niño.

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depositarios en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37. Julio Fernandez Perez. Paseo del Príncipe 8.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas, no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» Huéclja, los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECLJA (Provincia).

EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería

de **Julio Fernández Pérez**

Productos químicos pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, e especialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos, y fotográficos. Preparador del barniz «El Fénix» para correaje de la Guardia civil.

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

A. Bianchini y Compañía, Ingenieros, S. enC.

Defensas fluviales, encañados y enfagnados metálicos.

AGRICULTORES! La protección de márgenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica y duradera. Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra Agencia, Zaragoza, número 11, principal, Almería. Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
—La humanidad es muy ingrata con los médicos. Solo de cuando en cuando se erige algún monumento a su memoria.
—¡Oh, doctor! Se equivoca usted—contesta uno. Los cementerios están llenos de recuerdos de ustedes.

En un tren:
—¿Es usted andaluz?
—No señor,—contesta un flamenco.
Y cuando el tren se detiene, dice despidiéndose:
—Si señor, lo zoy; pero cuando viajo no me gusta dar me tono.

Receta culinaria.
Perdices cocidas.—Cúbrase el fondo de una cacerola con lonjas de tocino.—Sobre este lecho colóquense las perdices mechadas con

tocino y pedacitos de ternera, y acompañadas de zanahorias y cebollas cortadas y un ramito compuesto.—Sazónense, mójense con caldo y vino blanco en partes iguales, y cuézense a fuego lento.—Trasládense a la fuente, y sirvanse rociadas con el jugo de su cocimiento desengrasado, y unas ruedecitas de limón.

Apólogo.
Cuentan que, al sentirse herido y ya próximo a su fin, con un amargo gemido llora el ciervo perseguido la maldad del hombre ruin. Lo mismo en toda ocasión debe hacer el corazón al ver perdido su encanto, que muchas veces el llanto castiga una mala acción.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 19.
Circular del Gobernador civil, declarando la expropiación forzosa de los terrenos necesarios en término de Nijar, para las obras de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, trozo cuarto.
—Registros de minas solicitados por don Pedro Forus Valdepeñas, don José Viciado Berenguel y la Sociedad Austro-Belga.
—Cuenta de ingresos y gastos, rendida por la Depositaria de fondos municipales, correspondiente al tercer trimestre de 1912.
—Anuncios de la Administración de Contribuciones sobre el padrón de edificios y solares de esta capital.
—Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Arboleas, a favor de don Francisco Carrasco Moreno
—Requisitorias de los juzgados de Almería y Cádiz.

—Edictos de las juntas municipales electorales de varios pueblos, comunicando haber quedado constituidas las mesas y señalados los locales para verificarse las elecciones en el año próximo.
—Sección no oficial.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Almería, seguida contra Rafael Pastor Idáñez y otros, sobre resistencia.—Abogados, don Plácido Langle y don Antonio Blanes Castell; procuradores, don José Rodríguez Valero y don Francisco Rodríguez Rosales.
Idem del juzgado de Cuevas, contra José Campoy Pérez y otro, sobre estafa.—Abogados, don Matías Granados y don Manuel García del Pino; procuradores, don Manuel Rapallo y don Tomás Zárate.

Movimiento marítimo

Día 20.
Buques entrados.
Vapor *Cabañal*, de Málaga, con 13 pasajeros y carga.
Idem *Villarreal*, de Cartagena, con 31 pasajeros para ésta, 10 de tránsito y carga general.
Idem *Segundo*, de Sabobreaña, con 18 pasajeros y carga.
Idem *Aragón*, de Málaga, con 11 pasajeros y carga general.
Idem *Barcelona*, de Valencia, con 784 pasajeros de tránsito y carga.
Laúd *San José*, de Gibraltar, en lastre.
Idem *Joven Sebastián*, de Algeciras, con corcho.
Salidos
Vapor *Villarreal*, para Málaga, con 14 pasajeros y carga.
Idem *Cabañal*, para Cartagena, con pasajeros y carga.
Idem *Segundo*, para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Idem *Aragón*, para Cartagena, con pasajeros y carga.
Idem *Gratia*, para Rotterdam, con mineral de hierro.
Vapor *Barcelona*, con 954 pasajeros y carga, para Buenos Aires.
Laúd *San José*, para Santa Pola, en lastre.
Juzgado municipal
Día 20.
Nacimientos.
Pilar González del Pino, Teresa Ripoll García, José Belmonte Segura, Joaquín Magaña López, Gaspar Hernández Arqueros, Angeles Nieto Andújar, Joaquín Martínez Díaz, Juan Andújar García y Antonio Jurado Zapata.
Defunciones.
Francisco Soto Ruiz, Isabel Fez y Francisco Rodríguez Merinob.
Casamientos.
Francisco Gómez Canales con María de los Dolores Nuñez Masnoz.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Neurastenia, Anemia y Debilidad general
SUCURACION CON EL
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO
SALUD, FUERZA, VIGOR.
Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal Remedio soberano para el «Agotamiento de los Nervios Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Paraisis, Vértigos Trabajos anormales, etc.» «El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo»
Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos
De venta en Caza: la Farmacia de Santa Ana del Lido. Antonio Zarallo Cervantes, 38

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial
Se reconstruyen corsés rectos y timos modernos de París, de legítimas bayonetas y media, desde quinientos pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de intestino y ombligo, y timos adelantados.
Se vende al artículo de corsé a precios su mamente módicos.
PRINCIPE, 42.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES “OTTO” para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.
LA SOC. IT. LANGENY WOLF, EN MILAN
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna de Alemania, Italia, etc.
NÚMERO DE REVOLUCIONES REDUCIDO. PRECIOS MÓDICOS. ECONOMIA NO ALCANZADA POR NINGUNA OTRA FÁBRICA.
Concesionario exclusivo: **RODOLFO RRU, MADRID.**
PASEO DE RECOLETOS. NÚM. 3.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería Farmacia de Vivas Pere,

del doctor Delgado
Cura padecimiento del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago ser do or, acedia ó vinyagos vómitos después de las comidas inapetencia, debilidad estomac a saburras disenteria y en genera para todas aque as mo'stias reve en ma ar digestiones sean ó nó do orosas.
Para mayores datos dirigirse al autos Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo Tetu n 20
Almería Botica Santo Domingo. de don Juan Vivas Pérez, Paseo de Principe
Precio de cada frasco 24 reales.

La Unión y el Fénix Español
MOCPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

Para vestir con elegancia, prout y barato, no hay como la casa
CIUDAD DE LONDRES
JOSE MOLINA E HIJOS
GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1
Su gran sastrería, montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, a cargo del inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante.
Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, qué acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todass clases para señoras y caballeros.
Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, a alcance y gusto de todas las fortunas.
De muy buen gusto y surtido completo, chaques, toquillas, echarpes y cuanto se relaciona con el ramo de punto, lana y seda
OCASION.—Se realizan todas las existencias de verano a precios baratis
José Molina e Hijos.—Granada, 2º y Plaza Nicolás Salmerón, 1

Línea de vapores Tintoré.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados
Salidas de Melilla; los martes.
Salidas de Almería: los miércoles. a Llegadas a Almería, los viernes, s Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados
Consignatarios en Barcelona: señore Domenech y Cº Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C. Bulevar del Principe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TURIA
De Almería para Oran, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Oran para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.
Se despacha en Almería. por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar de Principe. 75.

LA ESPANOLA.
Compañía autónoma a prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.
Los Contratos especiales de esta Compañía son de los mas beneficios que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arripiles 8, Almería.
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**
Paseo del Principe, 10

CONAC FARO
EL MEJOR DEL MUNDO
De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas
JOSE GIL CALLISTA.
Calle de San Pedro, número 7.